



Facultad de Enfermería

Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Enfermería.

A las 13 horas del día 2 de Marzo de 2012 se reúne la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Enfermería, de la Universidad de Huelva, para proceder a realizar el Informe Global del Proceso Calidad de los Programas Formativos y elaborar el documento para información y rendición de cuentas.

Se informa que:

La implantación del Título de Grado en Enfermería, se está llevando a cabo según el proyecto aprobado en la memoria de Verificación, cumpliéndose los aspectos en ella recogido, que abarcan desde cuestiones organizativas, hasta actividades académicas y docentes.

Durante los cursos 2009-2010 y 2010-2011, se implantan el primer y segundo curso de Grado respectivamente. Para su puesta en marcha y respondiendo a las necesidades que plantea la actual reforma de las enseñanzas universitarias, el cambio del modelo en el proceso de enseñanza aprendizaje, y la implantación del SGC, se hace necesario la creación y funcionamiento de nuevas estructuras que se adapten y faciliten esta nueva etapa.

Como consecuencia se constituyen los equipos docentes y se aprueba la normativa de funcionamiento de los mismos, que pretende unificar criterios entre el profesorado implicado en la impartición de las diferentes materias, respecto a la coordinación, metodologías y sistemas de evaluación utilizados, así como cualquier otra cuestión que incida en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje. Es de reseñar la gran implicación de la práctica totalidad del profesorado responsable de las asignaturas del Grado en su puesta en marcha, así como en el cambio de metodología necesario, la coordinación de contenidos y competencias y la revisión del desarrollo de la Titulación.

Se aprueba también un Formato de guías docentes unificado para todas las materias del Grado de Enfermería y unas directrices generales para la elaboración de las mismas. Igualmente se aprueban y constituyen las Comisiones de Garantía de Calidad de Título y de Centro y la Comisión de Prácticum.

El equipo directivo de la Facultad de Enfermería ha trabajado, junto con los responsables de la Universidad, en distintos aspectos relacionados con el Grado principalmente con el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, Vicerrectorado de Tecnologías y Calidad, Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa y el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales.



Facultad de Enfermería

Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Enfermería.

La Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Enfermería una vez analizados los diferentes procesos e indicadores implicados en la valoración de la Calidad de los Programas Formativos, destaca los siguientes puntos Fuertes y Débiles de los mismos así como las Propuestas de Mejora.

PUNTOS FUERTES:

Tras el análisis de resultados correspondiente al curso 2009-010, encontramos que los indicadores referidos a las tasas de éxito y de rendimiento, superan la media de la universidad y se ajustan a lo propuesto en la Memoria Verifica. Este resultado se mantiene durante el curso 2010-11, e incluso se potencia al incluirse, en el análisis, los indicadores de tasa de abandono, que, en el caso de nuestra titulación, es significativamente más baja que la media de la Universidad.

Existe un indicador referido a la tasa de Presentados que supera, durante los dos cursos, el cien por cien, lo que indica que el alumnado ha debido presentarse a más de una convocatoria para superar determinadas asignaturas tanto de nuevo ingreso como de segundo curso. La causa de dicha elevación se estableció, durante el curso 09-10, a las dificultades detectadas en los sistemas de evaluación de dos materias concretas del primer curso de Grado. Esta circunstancia es tratado en los respectivos Equipos docentes. Sin embargo el indicador se mantiene elevado con la incorporación de materias de segundo curso. Pensamos que no es posible determinar si esto hecho es un punto fuerte, débil, o simplemente se deba a la existencia, en el curriculum, de materias con un mayor grado de dificultad para poder ser superadas. En los equipos docentes se continúa trabajando para mejorar el complejo proceso de la evaluación abordándose igualmente aquellos temas relativos a objetivos y metodología con el propósito de ajustar las asignaturas a las necesidades formativas que se requieren para la consecución de las competencias específicas.

En relación a la tasa del número de doctores y PDI funcionarios implicados en la impartición del Grado, aparece un porcentaje bajo en relación con la Universidad. Este hecho se justifica por la procedencia del profesorado al tratarse inicialmente de una Escuela de Enfermería del Servicio Andaluz de Salud con un profesorado diplomado/a que se integra en la Universidad como Profesorado titular de Escuela Universitaria teniendo, en este caso, que realizar un proceso de formación en otra titulaciones para poder acceder al grado de doctor, doctora. La situación



Facultad de Enfermería

Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Enfermería.

actual presenta un profesorado que ha adquirido el grado de doctor y doctora, y un profesorado que se encuentran en el proceso final de la Tesis Doctoral.

Igualmente esta condición se refleja por el dato del bajo porcentaje de profesorado CDU al impedir que de acuerdo con la LOU puedan acceder a las figuras docentes establecidas en la ley al suprimirse el cuerpo de TEU que existían hasta entonces para las Escuelas Universitarias.

Con respecto a los indicadores relativos al proceso de evaluación y desarrollo de la enseñanza, tenemos que destacar, que durante el curso 09-10, la valoración del alumnado con respecto al encargo docente en lo relativo al cumplimiento de obligaciones de la planificación, metodología docente y competencias docentes desarrolladas por el profesorado, es bastante alto, encontrándose por encima de la media de la Universidad.

Esta tendencia se mantiene durante el curso 10-11, observándose además una ligera elevación de aquellos ítems que se detectaron algo deficientes en el curso anterior y que fueron objeto de propuestas de mejora desde los equipos docentes. Se contemplan en el apartado de Puntos Débiles.

Con respecto a los indicadores relacionados con el apartado de Información Pública, decir que los grupos de interés manifiestan, en las encuestas realizadas, su grado de satisfacción con la información publicada destacando aspectos como son la estructura y difusión de la información pública en la página web de la Facultad.

En relación a la Movilidad de los estudiantes recibidos durante el año 2010-2011 no se realizan encuestas específicas de satisfacción de los programas de movilidad del Título de Grado en Enfermería, al ser la única titulación que tiene activado este proceso durante el curso 2010-11. Se referencian las llevadas a cabo por el Servicio de Relaciones Internacionales. Se establece, sin embargo, una serie de tutorías obligatorias entre el alumnado y las coordinadoras académicas responsables del programa, con el fin de realizar el seguimiento y coordinar el desarrollo de la estancia.

En estas tutorías queda de manifiesto el alto grado de satisfacción del alumnado recibido en cuanto a recepción y acogida en el Centro y en el desarrollo del programa docente.

Igualmente destacar el buen rendimiento académico obtenido por el alumnado recibido sobre todo en los campos prácticos.



Facultad de Enfermería

Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Enfermería.

En cuanto a los indicadores relacionados con la Evaluación de la Calidad Docente del PDI, en los datos correspondientes al curso 09-10, existe una buena valoración por parte del alumnado con respecto al grado de satisfacción con la actividad docente desarrollada por el profesorado, tal y como se recoge en apartados anteriores de este informe, al encontrarse los indicadores por encima de la media de la Universidad y del Centro. Hemos de mencionar que los dos Departamentos implicados en la docencia del Grado, obtienen valoraciones similares.

Comentar también, que tal y como se recoge con anterioridad, las cifras de doctores y CDU son bajas respecto a la media de la Universidad y que tal como se explicó, esta circunstancia se produce por factores que tienen que ver con la historia previa de la titulación. No procede el apartado de satisfacción en el Programa Docencia, al no haber sido evaluado ningún profesor/a de la Titulación.

Durante el curso 2010-2011, se mantiene una buena valoración por parte del alumnado en lo relativo al grado de satisfacción de la actividad docente del profesorado. Los ítems se encuentran ligeramente por encima de la media de la Universidad y del Centro. Igualmente el resultado obtenido durante este curso en el Programa Docencia ha sido satisfactorio.

Sobre el análisis del grado de Satisfacción de los Grupos de Interés, tenemos que destacar la buena valoración por parte del alumnado, que continúa por encima de la media de la Universidad mejorando ligeramente, durante el curso 10-011, aquellos ítems con menor grado de satisfacción en el curso 2009/2010.

Los resultados globales indican un buen nivel de satisfacción con el Título en opinión del Personal de Administración y Servicios destacan en positivo los ítems relacionados con la comunicación entre los grupos de interés del Título, los contenidos de la página web y de gestión del Equipo Directivo.

El profesorado de la Titulación valora muy positivamente la información contenida en la página web y la gestión del Equipo Directivo.

En relación con el Prácticum I ha recibido una alta valoración tanto por el alumnado como por el profesorado asociado clínico.

La titulación del Grado en Enfermería, en lo que respecta a las prácticas externas, tiene una característica especial dado el alto número de créditos prácticos que responde a las



Facultad de Enfermería

Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Enfermería.

necesidades formativas y profesionales de la titulación. Los graduados/as en Enfermería necesitan alcanzar habilidades y destrezas en la aplicación de Cuidados Enfermeros que se adquieren en gran proporción a través de los créditos prácticos y que garantizan un alto nivel de competencias profesionales.

Hemos de puntualizar que los trece Centros Prácticos pertenecen a un solo convenio realizado entre el Servicio Andaluz de Salud y la Universidad de Huelva.

Como puntos fuertes destacar, en relación a las encuestas de satisfacción, que existe un alto grado de satisfacción del alumnado con respecto a la buena acogida por parte del profesorado asociado clínico y con la coordinación del Prácticum. Destacan la calidez en la acogida en los Centros/Unidades de práctica y la profesionalidad y la disponibilidad para la enseñanza de las / los enfermeros de las Unidades..

Resaltar igualmente el grado de satisfacción del profesorado asociado clínico con respecto a la coordinación, gestión y distribución del Prácticum. Igualmente destacan el alto nivel de formación del alumnado.

PUNTOS DÉBILES

Sobre el proceso de Análisis de Resultados, como mencionamos anteriormente, la Tasa de presentados supera el cien por cien, que indica que el alumnado ha debido presentarse a más de una convocatoria para superar determinadas asignaturas.

Se llevan a cabo las propuestas de mejora realizadas en el curso 2009-2010. Revisión por parte de los Equipos Docentes de los sistemas de evaluación y la carga de actividades académicas de las asignaturas implicadas en la baja Tasa de Rendimiento de primer curso alcanzándose acuerdos entre el profesorado.

Sin embargo la tasa de presentados vuelve a superar el cien por cien, tanto en alumnado de nuevo ingreso como de segundo curso. Recogemos lo comentado en el apartado de puntos fuertes sobre este tema *“Pensamos que no es posible determinar si esto hecho es un punto fuerte, débil, o simplemente se deba a la existencia, en el curriculum, de materias con un mayor grado de dificultad para poder ser superadas. En los equipos docentes se continúa trabajando para mejorar el complejo proceso de la evaluación abordándose igualmente aquellos temas relativos a objetivos y metodología con el propósito de ajustar las asignaturas a las necesidades formativas que se requieren para la consecución de las competencias específicas”*.

Muy relacionado con este tema se encuentran los puntos débiles detectados en el Proceso de Evaluación y Desarrollo de la Enseñanza, que tienen que ver con los sistemas y criterios de



Facultad de Enfermería

Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Enfermería.

evaluación y que a pesar de poner en prácticas las propuestas sugeridas en el curso 09-010, se mantiene durante el curso 010-011, como punto débil, el grado de satisfacción del alumnado con los criterios y sistemas de evaluación, en concreto el ítem relacionado con el nivel de exigencia necesario para superar las materias.

Con respecto al proceso de Información Pública, no se encuentran puntos débiles en la actualidad. Consideramos que la información pública referida al Título de Grado en enfermería ha mejorado considerablemente con respecto al curso 2009/2010.

En relación al Proceso de Movilidad de los Estudiantes Recibidos, decir que no se pasan las encuestas de satisfacción sobre el Grado en Enfermería al ser la primera titulación en tener activado este proceso y no contar con las encuestas específicas.

Sobre el Proceso de Análisis de satisfacción de los Grupos de Interés la media global de satisfacción del Título, en opinión del profesorado, resulta algo baja, sobre todo en los ítems relacionados con las infraestructuras y la distribución temporal de los contenidos del Título.

Igualmente desde el personal de administración y servicios se contempla como puntos débiles las infraestructuras del Centro y la gestión de los horarios.

Por parte del alumnado se detecta un bajo grado de satisfacción con los sistemas de evaluación del Prácticum I.

Por otra parte el profesorado de la titulación sigue detectando como punto débil el ajuste de la programación docente específica de la Titulación de Grado en Enfermería con la planificación del pase de encuestas por parte de la Unidad para la Calidad que, aunque mejora con respecto al curso 09-010, se sigue manteniendo como punto débil.

En el Proceso de Calidad Docente del PDI, encontramos que existe una percepción negativa por parte del profesorado en algunos aspectos del proceso y del contenido del procedimiento de evaluación del profesorado.

Igualmente somos conscientes del bajo porcentaje de profesorado Doctor y CDU de la titulación, aspecto que se argumenta en el apartado de puntos fuertes del informe y que volvemos a referenciar: *“Este hecho se justifica por la procedencia del profesorado al tratarse inicialmente de una Escuela de Enfermería del Servicio Andaluz de Salud con un profesorado diplomado/a que se integra en la Universidad como Profesorado titular de Escuela Universitaria teniendo, en este caso, que realizar un proceso de formación en otra titulaciones para poder acceder al grado de doctor, doctora. La situación actual presenta un profesorado que ha*



Facultad de Enfermería

Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Enfermería.

adquirido el grado de doctor y doctora, y un profesorado que se encuentran en el proceso final de la Tesis Doctoral.

Igualmente esta condición se refleja por el dato del bajo porcentaje de profesorado CDU al impedir que de acuerdo con la LOU puedan acceder a las figuras docentes establecidas en la ley al suprimirse el cuerpo de TEU que existían hasta entonces para las Escuelas Universitarias.”

En cuanto al Proceso de Revisión de prácticas Externas, se manifiesta una ligera dicotomía entre la teoría académica y la práctica asistencial.

Este tema es motivo de preocupación y trabajo de los miembros responsables de las prácticas, también se considera necesario un mejor conocimiento de catálogos de competencias por parte del profesorado implicado en las prácticas clínicas.

PROPUESTAS DE MEJORA

Sobre el proceso de análisis de resultados:

- Se propone revisar el sistema de evaluación y la carga de actividades académicas de las asignaturas implicadas en la baja Tasa de Rendimiento del curso 09-010.
- Propuestas que se llevan a cabo y que entendemos que es necesario continuar en la misma línea de reuniones y acuerdos de los Equipos Docentes con el objetivo de conseguir una mayor coordinación y planificación de las actividades docentes y evaluativas.

Igualmente y relacionada con ello, nuestras propuestas de mejora sobre el proceso de Evaluación y Desarrollo de la Enseñanza son las siguientes:

- Debemos seguir incidiendo en la mejora de las guías docentes de las asignaturas y en las diferentes vías de comunicación al alumnado ofreciendo con mas detalles los sistemas y criterios de evaluación, el nivel de exigencias así como el nivel de competencia exigido en cada caso.

Con respecto al proceso de Información Pública, la propuesta de mejora es seguir en la línea establecida de actualización de la información dando respuesta a las necesidades manifestadas por los grupos de interés.

En relación al Proceso de Movilidad de los Estudiantes Recibidos, nuestra propuesta de mejora se basa en obtener los resultados concretos de nuestra titulación sobre el grado de satisfacción en las encuestas realizadas a tal fin, para poder mejorar los puntos débiles que se detecten.

El Proceso de Análisis de satisfacción de los Grupos de Interés, las propuestas son:

- Mejorar la coordinación entre los responsables de la Titulación de Grado en Enfermería y la Unidad para la Calidad.
- La distribución temporal de los contenidos y la gestión de los horarios deben tratarse en los órganos responsables como puntos prioritarios.
- El órgano responsable de las prácticas debe seguir consensuando criterios que faciliten el sistema de evaluación.

En el Proceso de Calidad Docente del PDI, las propuestas de mejora incluyen:

- Incrementar el porcentaje de Profesorado Doctor.
- Incrementar el porcentaje de profesorado con vinculación permanente.
- Seguir potenciando y adecuando criterios concretos para la mejora de la Calidad Docente.
- Estrategias para concienciar al alumnado de la importancia del proceso de evaluación del profesorado.

Proceso de Revisión de prácticas Externas, nuestras propuestas de mejora son:

- Seguir potenciando las relaciones entre la facultad y el profesorado asociado clínico, directores/as y gerentes de los centros prácticos, manteniendo canales de comunicación que faciliten una mejor fluidez en la asunción de las nuevas competencias.